

Nº 22.037

Valparaíso, 16 de Abril de 2.003.

A S. E.  
la Presidente de la  
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la modificación que introdujo esa Honorable Cámara al proyecto de ley que establece plazos para el procedimiento administrativo y regula el silencio administrativo, correspondiente al Boletín Nº 2.594-06.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4249, de 16 de Abril de 2.003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN  
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS  
Secretario General del Senado